

ción de casa para directores y teniendo en cuenta que para poder acordar la partida solicitada en tal concepto por varios directores que no gozaron de ella, se haría necesario gestionar del H. Congreso un crédito suplementario, o reducir la ya exigida cantidad distribuida en la actualidad (\$ 80 y \$ 60^u) resultando lo primero de larga espera, y no inspirándose lo segundo, en un principio de equidad, el H. Consejo, en sesión de la fecha,
Resuelve:

En lo sucesivo las partidas que se acuerden por el corriente año, a los directores de escuelas para alquiler de casa se imputarán al Fondo de Matriculas de los respectivos Consejos Escolares —
Comuníquese etc —

4488 + G. Nuevo-Les, Mayo 16 de 1914

Se acuerda con el dictamen que precede de la Comisión Didáctica, el H. Consejo en sesión de la fecha resuelve:

Autorizar a la oficina de Administrador para que promea directamente, a las escuelas primarias de la Capital, con cargo de dar la intervención correspondiente a Contaduría, las cantidades de pizarras y pizarrones que soliciten los directores de las mismas con destino a los alumnos de matrícula gratis. —

Comuníquese. —